

Juan Plaza



El concejal Rodrigo Pintueles, con la playa de San Lorenzo al fondo.

RODRIGO PINTUELES ESPINA

Concejal del Partido Popular de Medio Ambiente

El edil celebra el fin de la renaturalización del río Piles, un proyecto que heredaron pero «al que han incorporado mejoras», y le abre la puerta al piragüismo «cuando haya marea alta» en la zona del Palacio

«Que los perros bajen a San Lorenzo en verano dependerá de criterios técnicos y científicos»

PABLO PALOMO
Gijón

Rodrigo Pintueles es concejal de Medio Ambiente. Celebra la recuperación ecológica del río Piles tras el final del proyecto de renaturalización del principal cauce de la ciudad, lo que «redunda en una playa de San Lorenzo limpia».

— **Ha concluido la renaturalización del Piles, incluyendo la verificación del aparcamiento de Las Mestas y la creación del bosque de ribera. ¿Satisfecho?**

— Sí, mucho. Eran dos aspectos que no heredamos con el proyecto sino que impulsamos desde esta concejalía y el resultado ha sido muy positivo. Hemos aunado la recuperación ambiental del río con las necesidades deportivas de la ciudadanía y del Patronato Deportivo. El resul-

tado es un proyecto de recuperación ecológica del Piles mejor, más ambicioso de lo heredado.

— **Si que hubo una parte importante del proyecto impulsada por el anterior gobierno. ¿Fue buena idea al final cerrar el anillo navegable?**

— En política, en estos tiempos de polarización, todo se mide con mucho sectarismo. Es positivo para una ciudad que un proyecto lo inicie un gobierno con un signo político y lo termine otro. Eso no debería ser motivo de encono o reivindicaciones sobre la paternidad de la idea. La concejalía tenía este proyecto, con una financiación concedida, y nos centramos en sacarlo adelante introduciendo mejoras. El resultado es positivo para Gijón.

— **Sin embargo, en la campaña electoral hubo muchos acerca-**

mientos del PP a la anterior directiva del Grupo, que decía que el piragüismo y la renaturalización eran compatibles.

— Es evidente que el anillo navegable ha desaparecido, pero hay una rampa cerca de Las Mestas y el Grupo Covadonga pensada para acceder al río con piraguas cómodamente. Hay que ver cómo se produce la recomposición natural del río pero creo, sin ser un experto, que se podrá seguir haciendo piragüismo en los tramos próximos a donde el Piles se une al Peñafrancia, cerca del Palacio de los Deportes, cuando haya marea alta. Lo que se echó de menos con el anterior gobierno fue cerrar el anillo navegable sin dar una alternativa.

— **O sea, fue solo un problema de diálogo.**

— El anterior gobierno no dio una

solución pactada al Grupo y nosotros sí. Estuve en esas reuniones en las que dimos el Puerto Deportivo, una solución que satisface a ambas partes y que despejó la vía para desarrollar el proyecto «Piles Natural». Fijese si hubo falta de diálogo que toda la ciudad y el entonces concejal de Deportes —José Ramon Tuero (PSOE)— se enteró por la prensa de que el entonces concejal de Medio Ambiente —Aurelio Martín (IU)— cerraba el anillo navegable.

— **¿Cómo va la ordenanza de Salud Animal?**

— Ya tenemos el estudio de impacto económico y vamos a cumplir los plazos marcados. Seguramente, se debatirá en el pleno de junio o de julio. Dependerá del número de alegaciones o enmiendas, pero antes del parón del verano confío en tener

una ordenanza adaptada a la legislación actual y las necesidades detectadas.

— **Queda fuera, por ahora, el cierre de la playa del Rinconín y el posible acceso de perros a San Lorenzo en verano. ¿Fue un melón demasiado grande?**

— No, no. Fue una cuestión de técnica jurídica. Regular las zonas caninas en una ordenanza tiene el problema de fosilizar ahí la regulación de espacios. Hemos observado que esas zonas son muy cambiantes. Por ejemplo, donde antes podía haber un espacio, en ese lugar se edifica, crece la población y pasa a ser una molestia. Necesitábamos una regulación más flexible.

— **¿Y cuál es la solución?**

— Lo que va a haber es un artículo dentro de la ordenanza para habilitar a la concejalía para proponer a la Junta de Gobierno una resolución donde se establezcan esos espacios de suelta canina. Donde estén delimitados y se regulen como es debido. No hemos aparcado la cuestión. Será, de hecho, el primer desarrollo de la ordenanza.

— **Entonces, por tranquilizar o por incomodar. ¿Hay aún posibilidades de que los perros puedan bajar a San Lorenzo en verano?**

— Lo basaremos en informes técnicos y científicos. Una gestión responsable, creo yo, no tiene que ver con una cuestión de voluntad política o menos aún de las preferencias del concejal. Tiene que ser una cuestión basada en razones de seguridad, salubridad, higiene, protección ambiental o incluso protección arquitectónica en las zonas de suelta.

— **¿Cómo va el trabajo entonces para regular esas zonas?**

— Los técnicos ya están en ello. En Gijón se había caído en la tendencia de que esas zonas se delimitaban solo con una señal. Tenemos informes jurídicos que nos alertan de que eso no es correcto porque si hay un incidente puede haber problemas tanto para el Ayuntamiento como para los usuarios. Insisto, necesitamos un instrumento jurídico, preferiblemente un acuerdo de Junta de Gobierno, para delimitar y regular esas zonas. Esa es la intención de esta concejalía.

— **La idea es ganar espacios**

— Hay lugares que de facto ya son zonas de perros y otras que ahora molestan. En Gijón hay muchos perros, no se puede negar la realidad. Por eso, vamos a regularizar la situación favoreciendo el bienestar animal y la comodidad de sus propietarios. La estimación es crecer un 15 por ciento en cuanto a superficie. No todos los cambios gustarán, está claro. Habrá quien gane una zona cerca de casa y otros que la pierdan,

pero gobernar es eso. Tomar decisiones con responsabilidad y no con criterios arbitrarios.

— **Cogersa asume los puntos limpios. ¿Cómo afecta a Emulsa?**

— Será una medida de ahorro. Gijón, en lo que se refiere a gestión de puntos limpios, era una isla en Asturias. Lo lógico y razonable era integrarlos en Cogersa. Redundará en un mejor servicio, no porque Emulsa lo hiciera mal de hecho todo lo contrario lo hacía muy bien, sino porque se van a construir otros dos puntos limpios.

— **Somió y Porceyo.**

— Sí. En Somió se va a poner punto y final a una situación llamativa. Había un punto limpio que no dejaba de ser el aparcamiento de la Cámara de Comercio con unos contenedores ahí instalados. Ahora, la zona Este tendrá por fin un punto limpio con toda la infraestructura, equipamiento e instalaciones. Y luego estará el de Porceyo, más industrial, abierto a empresas y trabajadores.

— **Hubo cierta inquietud por ello en Porceyo.**

— Aunque se ha dicho que está detrás del restaurante Marieva, en realidad está a 500 metros en una finca en la que no hay nada alrededor. Será perfectamente accesible al tráfico rodado, pero no va a molestar ni a los vecinos s, ni a las empresas de la zona.

— **¿Tras el conflicto del año pasado qué tal las aguas en Emulsa?**

— Salvo las discrepancias ordinarias, no soy consciente de que haya un mal clima social en Emulsa. No hay razones para ello. Cogimos una empresa que acumulaba siete millones en pérdidas y ahora está en dos millones de beneficios. Las inversiones demuestran nuestro compromiso. El año pasado fueron 3,5 millones y este 4,2. Gran parte es para mecanizar el trabajo lo que redundará en la eficacia de las tareas, pero también en los trabajadores porque hay trabajos muy duros.

— **Hablemos de camiones en Príncipe de Asturias. ¿El Ayuntamiento no puede hacer más?**

— El problema de la calidad del aire es el principal problema medioambiental de Gijón. Lo que pasa es que las competencias del Ayuntamiento son limitadas. Senos mete a todas las administraciones en el mismo saco y creo que no se apunta en la dirección correcta. Todo lo que tiene que ver con el tráfico de camiones por La Calzada depende del Ministerio de Fomento. Y es al Principado a quien le corresponde actualizar los planes de calidad del aire, sobre todo en la zona Oeste, para adaptarlos a las necesidades.

— **Se fue a Madrid, al Defensor del Pueblo.**

— Sí, desde la concejalía nos nutrimos de datos y aportamos informes. Por ejemplo, el del impacto del ruido en Príncipe de Asturias, el del impacto de las partículas sedimentables y el de las mercancías peligrosas. Buena parte del material presentado ante el Defensor del Pueblo se elaboró en Medio Ambiente. Tenemos muy claro el diagnóstico y las soluciones.



«No hay mal clima social en Emulsa, entre otras cosas porque no hay razones para ello»

«La calidad del aire es el principal problema medioambiental que tiene Gijón»

«Respecto a la unidad del gobierno, Foro dice que lo que funciona no hay que cambiarlo... pues apliquémoslo»

— **Pero...**

— Falta el compromiso de las otras dos administraciones para que, más allá de las palabras, se impliquen. E implicarse es hacer una consignación presupuestaria. Es una cuestión económica: hace falta inversión y tiene que ser potente. ¿Están dispuestas a hacerla?

— **Hablando de otras administraciones. ¿Habrá bosque en el Solerón?**

— El plan director de naturalización urbana, que depende de mi concejalía, proyecta un parque lineal desde El Humedal hasta el parque de Moreda. De momento, lo que hay son 30 árboles plantados en unos terrenos donde, de conformidad con la documentación presentada en Gijón al Norte, no se prevé desarrollo urbanístico sino zona verde.

— **¿Por eso le sorprendió la reacción tan firme de Adif?**

— Me sorprendió porque, en las conversaciones que tuvimos, no mostraron lo que luego fue la comunicación formal. De hecho, calificaron la actividad como interesante y se abrieron a estudiarla.

— **Hablaban de que no se avisó.**

— No, lo sabían porque se comunicó por escrito con días de antela-

ción. No respondieron ni telefónicamente, ni por escrito. Era todo una cuestión jurídica de regular la situación con un convenio o una cesión de uso. La duda estaba en si daba tiempo antes de la plantación o no. Decidimos seguir adelante convencidos de que, si no se podía hacer antes, se podría hacer después. Nos sorprendió por eso que a 48 horas de la actividad llegara la comunicación formal de no hacerla.

— **Habló de críticas a diestra y siniestra. ¿Hubo fuego amigo entre socios de gobierno?**

— Con mis declaraciones me refería a los grupos municipales que se pronunciaron. Adif lo sabía porque nosotros les habíamos avisado por correo. Hasta donde sé, Foro no se pronunció públicamente. Me sorprendió la dureza de los grupos que se pronunciaron porque están a favor de mejorar las zonas verdes y hacer un bosque, pero no de que lo haga otra fuerza política de signo diferente al suyo. Esperaba su apoyo, no esa crítica descarnada.

— **Usted es un hombre fuerte dentro del PP. ¿Qué tal es la relación con Foro?**

— Son normales. Si nos comparamos con el Principado, somos un gobierno más engrasado y coordinado. De cara a la ciudadanía y nuestros votantes, la unidad del centro derecha ha conseguido dar a Gijón un gobierno estable, serio, riguroso y centrado en una gestión para mejorar la vida de la gente en vez de generar nuevos problemas como el anterior gobierno. Insisto, la unidad del centro derecha se traduce en unos mejores servicios y mejores proyectos de ciudad. Es un valor que tenemos que cuidar.

— **¿Cuidar de cara a las próximas elecciones? Porque ha habido numerosos desencuentros.**

— Bueno, pero es que eso pasa en todos los partidos y en todas las organizaciones. No conozco gobiernos monocolors que no tengan quejas de Hacienda, de personal o de presupuesto porque es el papel desagradable que les toca hacer de restringir presupuesto o recursos humanos. También hay discrepancias entre diferentes áreas. No son los mismos los objetivos de Medio Ambiente que de Tráfico, por poner un ejemplo. A lo mejor donde yo quiero hacer un parque pues Tráfico quiere un aparcamiento. ¿Eso quiere decir que no funciona el gobierno? No, quiere decir que cada uno defiende sus competencias y sus objetivos.

— **Vamos, que la relación es buena.**

— En general, la relación es normal. Da estabilidad al gobierno.

— **O sea, que siguen juntos.**

— Dice Foro que lo que funciona es mejor no cambiarlo. Pues vamos a aplicarlo. ■

CALONINOS EN LA CANTÁBRICA

Gijón sigue de moda

El impacto turístico en la ciudad



IGNACIO PELÁEZ

Gijón está que no lo lleva. El buen tiempo ha sido el gran aliado de una Semana Santa multitudinaria que vuelve a reflejar que la capital marítima del Principado sigue de moda. Cada cita, ya sea de la mano de las cofradías (fue un éxito de asistentes hasta la madrugada procesión de la Soledad de María de ayer sábado) o brindando con sidra en el recinto ferial o con cerveza en El Bibio, es un lleno. Terrazas a rebosar, colas en las heladerías, el Muro como el día de los Fuegos y un alto consumo en la hostelería local con algunos negocios teniendo que cerrar antes, como pasó el viernes en el Cholo, por falta de existencias. A la espera de tener datos concretos, y de una valoración del impacto económico, parece que la llegada de la Pascua supone un espaldarazo tras un largo, frío y lluvioso invierno.

Este lleno de Semana Santa debe servir para ser previsores con la vista puesta en el próximo verano. Cada año son más los visitantes, y gijoneses que vuelven a casa por vacaciones, que apuestan por la ciudad como destino. En familia, con amigos o en pareja. Son muchas las actividades que se ofrecen, desde el Festival Aéreo Internacional, que celebrará su veinte aniversario, o la Feria de Begoña, que se espera multitudinaria gracias al regreso, si Dios quiere, de Morante de la Puebla al coso de la carretera de Villaviciosa. O, por supuesto,

la Semana Negra, que este año volverá a El Arbeyal, o la Feria Internacional de Muestras de Asturias, que en los últimos años no ha parado de superar sus mejores registros de afluencia. A mayores, Gijón se está volcando en convertirse en un punto de encuentro para disfrutar del eclipse de sol previsto para el 12 de agosto. Una amplia programación para que miles de personas disfruten de este fenómeno desde la ciudad.

Para no morir de éxito, Gijón debe estar preparada para acoger sin que los gijoneses se sienten desplazados, aunque haya que reservar con semanas de antelación para cenar una noche de Semana Grande. Al margen de las carencias de infraestructuras ya sabidas, y que por el momento poco más se puede hacer que esperar, se hace imprescindible una hoja de ruta clara, con trabajo coordinado desde las distintas áreas municipales implicadas para garantizar que los servicios públicos funcionen en tiempo y forma, que haya taxis en las paradas (especialmente en las estaciones), que las calles y plazas luzcan limpias y, además, sean espacios seguros para todos los ciudadanos. Garantizar el funcionamiento habitual de la ciudad, en una época como el verano en la que los días son más largos, es clave para poder hablar de un éxito turístico. Porque si la ciudad colapsa dará igual que los visitantes hayan gastado millo-

DESGUACES HORRO
COMPRA DE TODO TIPO DE VEHICULOS, RETIRAMOS A DOMICILIO, TRAMITAMOS DE BAJA EN EL MOMENTO
PUENTE NORA S/N LUGONES
985.26.04.80

Love
 Asturias
agencia matrimonial y de amistades
633 59 46 48 · GIJÓN

LA EMPRESA MIXTA DE TRÁFICO DE GIJÓN, S.A.

Promueve la creación de una bolsa de empleo con el objetivo de preselección personal para posteriormente cubrir contrataciones indefinidas y temporales en la categoría de controladora de zona regulada de aparcamientos (Zona ORA) de Gijón/Xixón. Se prevé la preselección de hasta 40 personas para, posteriormente, cubrir puestos tanto de forma inmediata como a lo largo del tiempo, según necesidades de contratación.

Requisitos para poder acceder al proceso de selección:

- Tener nacionalidad española o autorización de residencia y trabajo.
- Tener 18 años cumplidos y no exceder de los 65.
- Certificado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o ciclo formativo de grado medio.
- Permiso de Conducir tipo B.

No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas.

La información completa del proceso de selección y las solicitudes de participación se podrán obtener en la oficina de la EMPRESA MIXTA DE TRÁFICO DE GIJÓN, S.A. sita en la calle Ezcurdi, 56, 33002, Gijón, en horario de 9.00 h. a 13.00 h. y en la web del Ayuntamiento de Gijón apartado O.R.A.

El plazo de recogida de solicitudes y fecha máxima de su entrega cumplimentada, será desde el día 8 de abril hasta el día 23 de abril de 2026.